



KLT & ASOCIADOS

OUTSOURCING-AUDIT-CONSULTING

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS CONTABLES Y AUDITORIA KINDLER LARA TORRES & ASOCIADOS KLT S A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019 siendo las diez horas se reúnen en el domicilio de la Compañía, las accionistas Mercy Maridueña Inca y Diana Perugachi Kindler para conformar la Junta General Ordinaria de Accionistas de KLT S.A.

Por tanto, se encuentra representado el cien por ciento del capital social que se halla integrado por:

Accionistas	Capital suscrito y pagado	No. Participaciones	Porcentajes
Tatiana Mercy Maridueña Inca	US \$ 272	272	34%
Diana Carolina Perugachi Kindler	US \$ 528	528	66%
	-----	-----	-----
Total	800	800	100%
	=====	=====	=====

Por secretaría, se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y se verifica la presencia de todas las accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y que la señorita presidenta pone a consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

Actúa como Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas la señorita Tatiana Mercy Maridueña Inca y como secretario el Señor Paúl Lara Estévez, la presidente de la junta dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes, lo que así hace el Secretario, quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, en este estado se da lectura del orden del día:

- 1. Presentación y aprobación de los estados financieros del año fiscal 2018**
- 2. Lectura y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018**
- 3. Lectura y aprobación del informe de gestión de la administración correspondiente al ejercicio fiscal 2018**

- 1. Presentación y aprobación de los estados financieros del año fiscal 2018**

El Gerente General entrega a los accionistas los estados financieros del año 2018, que acompañan a la presenta acta, mismos que luego de ciertas preguntas y aclaraciones son aprobados por unanimidad.



KLT & ASOCIADOS

OUTSOURCING-AUDIT-CONSULTING

2. Lectura y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018

La señorita Tatiana Mercy Maridueña Inca solicita al señor secretario se dé lectura al informe de Comisario por el año 2018. Se procede a dar lectura y se mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del informe de gestión de la administración correspondiente al ejercicio fiscal 2018

En atención a lo dispuesto por la Ley de Compañías el Gerente General Señor Paul Lara da lectura del informe de la administración correspondiente al ejercicio fiscal 2018, mismo que se adjunta a esta acta y luego de ser conocido y al estar en concordancia con los estados financieros aprobados en el punto anterior, los accionistas aprueban dicho informe, de forma unánime.

De inmediato las accionistas manifiestan su acuerdo con los informes, sin otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Siendo las 12:00 se instala la sesión con todos los accionistas de la Compañía y la Presidenta solicita que, por secretaría, se dé lectura del acta, la misma que luego de leerla íntegramente se ratifica y aprueba por unanimidad de los accionistas asistentes sin modificación. Con lo que se declara concluida la sesión.



Diana Carolina Perugachi Kindler
Accionista



Mercy Tatiana Maridueña Inca
Accionista



Paúl Lara Estévez
Secretario Ad-Hoc

Quito

Orellana E12-148 y 12 de Octubre,
Conjunto Colinas de Vincenzo, Dpto. N°2
(593-2) 2232-316 / 2228623